



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

4220

Procedimien to ordinario 484/2014 sobre otras materias

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

SENTENCIA N° 136/2015

En Palma de Mallorca a catorce de septiembre de dos mil quince.

Vistos por la Ilma. Sra. D^a MARGARITA ISABEL POVEDA BERNAL, MAGISTRADA titular del Juzgado de Primera Instancia Número Diecisiete de Palma de Mallorca los presentes autos de JUICIO ORDINARIO 484/2014 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante la mercantil GUELNOR S.L. con Procuradora Sra. Gaya Font y letrado Sra. Aleñar Feliu, de otra, como demandado D. ANTONIO BAÑOS SOLDADO, en situación de rebeldía procesal, sobre RECLAMACIÓN DE CANTIDAD, se dicta la presente sentencia N° 136/2015 de fecha 14-09-2015, siendo la misma susceptible de Recurso de Apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, en el plazo de VIENTE DÍAS desde la notificación de la presente resolución.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE ESTA RESOLUCIÓN SE ENCUENTRA EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO A DISPOSICIÓN DE D. ANTONIO BAÑOS SOLDADO.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. ANTONIO BAÑOS SOLDADO, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En PALMA DE MALLORCA, a treinta de Marzo de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

